

CONSULTORÍA TDR N° 17 PMI PUC 1206

Términos de Referencia para la contratación de una consultora que realice el Diseño e Implementación de mejoras al sitio web de la Dirección de Transferencia y Desarrollo.

I.	ANTECEDENTES
1.1	<i>Sobre el Sector/Proyecto/Recursos</i>
	<p>El proyecto <i>acelerador Escalamiento del modelo de desarrollo profesional para el profesor de matemáticas: "Mejoramiento de la Experiencia Docente" (MED)</i>, tiene como propósito transferir este modelo a otros formadores de instituciones que dan Asistencia Técnica Educativa (ATE) que prestan asesorías a establecimientos educacionales. Actualmente existen más de 900 ATE con diferentes esquemas de propiedad, siendo instituciones con o sin fines de lucro, pertenecientes a privados, fundaciones y universidades. Es por ello que para el objetivo central de escalar el modelo de formación MED, se requiere de un diseño web que albergue los recursos asociados al MED: (documentos, unidades de contenido, videos) para que puedan ser utilizados por los usuarios del modelo de formación.</p> <p>Dentro de ese marco general, los presentes Términos de Referencia regulan la contratación de una consultora para que diseñe e implemente mejoras al sitio web de la Dirección de Transferencia y Desarrollo, haciéndolo más interactivo e informativo.</p>
1.2	<i>Sobre el Componente/Programa (Marco conceptual donde los servicios son requeridos/temas importantes que tratar)</i>

	<p>La Dirección de Transferencia y Desarrollo (DTD) es la unidad encargada de impulsar la investigación aplicada, gestionar la identificación, protección y posterior transferencia de los resultados de investigación que se realiza en la Universidad Católica.</p> <p>El 15 de enero de 2014 se celebró la ceremonia de lanzamiento de la DTD de la UC, cuya misión es impulsar la transferencia de resultados de investigación de la UC, con el objetivo de contribuir al desarrollo económico y social de Chile y el mundo. Para ello, la DTD posee un equipo de profesionales que asesora y apoya a los investigadores en todo el proceso de transferencia de sus resultados de investigación, desde la etapa de postulación a fondos concursables para el financiamiento de actividades de investigación y desarrollo I+D, la gestión de la protección de resultados de investigación en Chile y el extranjero, la evaluación del potencial de transferencia de dichos resultados y el apoyo activo en la búsqueda de socios y en las negociaciones con terceros aportantes o inversionistas.</p> <p>La DTD también vela por el cumplimiento de los acuerdos comerciales con terceros, relativos a uso de propiedad intelectual de la UC y por la recolección y distribución interna de las regalías generadas por dichos acuerdos comerciales.</p>
1.3	<i>Sobre la naturaleza / tipo de los servicios requeridos</i>
	<p>El servicio requerido de la consultora consiste, en el desarrollo, diseño e implementación de mejoras al sitio web de la Dirección de Transferencia y Desarrollo, haciéndolo más interactivo e informativo, servicios que incluyen integrar una agenda de actividades en Home de la web, crear sección de videos y fotografías, traducción del sitio del español al inglés y revisión integral para otras mejoras de funcionamiento.</p> <p>La propuesta incluye servicios de consultoría y desarrollo, para dejar completamente operativa la página web.</p>
II.	OBJETIVO GENERAL DE LA A.T.
	Diseñar e implementar mejoras al sitio web de la Dirección de Transferencia y Desarrollo, haciéndolo más interactivo e informativo.
III	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA A.T.
3.1	Integrar una Agenda de actividades en el Home de la web que muestre los principales eventos de innovación y transferencia, tanto de la UC como del ecosistema nacional.

3.2	Incluir sección de videos y fotografías en la web.
3.3	Traducción del sitio del español al inglés, con el objetivo de llegar a público más amplios, posicionando las tecnologías UC en el espacio internacional.
3.4	Evaluar el funcionamiento, diseño y usabilidad, de modo de potenciar en todo sentido esta plataforma comunicacional.
IV	ALCANCE DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS
	<p>El servicio requerido consiste en diseñar una página web que contenga al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de maquetas gráficas. - Diseño final de home, páginas interiores y de despliegue. - Tipo de diseño: diseño compatible con HTML5, y se adecuará al tipo de dispositivo utilizado (PC, Tablet, Smartphone). - Manejo de fotografías. - Configuración de administrador de contenidos Joomla - Configuración de templates de diseño - Configuración de ingreso login y password con perfil: administrador y usuario - Ingreso de contenidos: animaciones, videos, imágenes y textos.
V.	METODOLOGÍA
5.1	La consultora deberá realizar un levantamiento de requerimientos, arquitectura de la información, desarrollo de los wireframes, creación y desarrollo de mockups, definición de interactividad, desarrollo de interfaces.
VI.	OTROS SERVICIOS INSTITUCIONALES (Capacitación)
	El consultor tendrá que capacitar a profesional que maneje el sitio web para subir los contenidos.
VII.	CONTRIBUCIÓN DE LOS CONSULTORES PARA AMPLIAR O MEJORAR LOS TR
	Los consultores podrán hacer contribuciones para mejorar los Términos de Referencia.

VIII.	RESULTADOS/PRODUCTOS/INFORMES ESPERADOS/		
	<p>Como resultado se espera contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe escrito con las recomendaciones de mejoras • Sitio web de la Dirección de Transferencia y Desarrollo mejorado y operativo. • Capacitación de profesionales que manejen el sitio web para subir los contenidos. 		
IX.	FORMA/PRESENTACIÓN/CANTIDADES		
	Página funcionando en la web.		
X	REFERENCIAS IMPORTANTES PARA LOS CONSULTORES		
	No aplica.		
XI.	FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS		
	Primera versión: Julio de 2016 Versión final: Octubre de 2016		
XII	CONTRIBUCIÓN DEL CONTRATISTA AL TRABAJO DEL CONSULTOR		
	La Dirección de Transferencia y Desarrollo pondrán a disposición del consultor lugares físicos.		
XIII	PERFIL DEL CONSULTOR		
13.1	Sobre el personal clave/ Calificaciones Mínimas Aceptables		
	Cargo	Formación Académica/ Experiencia	No. Años
	Consultora	Equipo con formación académica multidisciplinaria, en las áreas de informática o carrera universitaria afín. Conocimiento en medios digitales, manejo software acorde a las necesidades y experiencia en estructuras de sitios web institucionales.	2 años de experiencia en el desarrollo de páginas WEB.
XIV	CONTRAPARTE TÉCNICA		

14.1	<p>La contraparte técnica estará conformada por un equipo integrado de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director de Transferencia y Desarrollo: Alvaro Ossa - Coordinador Convenio de Desempeño PMI PUC 1206: Miguel Campos
XV	ARREGLOS ADMINISTRATIVOS
15.1	<p>Se pagará el 100% contra entrega de la versión final del sitio web con su respectivo informe, y capacitación para los encargados de la Dirección de Transferencia y Desarrollo.</p>
15.2	<p><i>Oficiales responsables</i></p> <p>Nombre: Miguel Campos, Mail: miguel.campos@uc.cl Cargo: Coordinador General Convenio de Desempeño (S) PMI PUC 1206</p>
15.3	<p><i>Requerimientos administrativos especiales para emisión Factura a nombre de:</i> Pontificia Universidad Católica de Chile. RUT: 81.698.900-0 Dirección: Alameda 340. Santiago.</p> <p>- La glosa de la Factura debe indicar el código del proyecto (PMI PUC 1206) y el nombre del servicio a cancelar.</p>